

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 57 Jueves 22 de marzo de 2012 Pág. 5718

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5387 PROMOTORA SOCIAL Y CULTURAL BARALP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona (Ronda General Mitre, 145, 2.º 1.ª), el día 30 de mayo de 2012, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2011.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 27 de febrero de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, José Carballeira Amarelo.

ID: A120014937-1